



CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 64

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:11 (NUEVE CON ONCE) HORAS, DEL DÍA LUNES 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE MAYO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE NOMENCLATURA PRESENTADA POR LA C. OLGA LIDIA OCEGUERA RIVAS.-----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ PARA QUE EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, DIRECTOR DE COMAPA-YU SE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.-----
6. INFORME A ESTE H. CABILDO SOBRE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE CUENTA CON 7 (SIETE) DE 9 (NUEVE) INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS 2 (DOS) EL C. JOSÉ CARLOS MARTINEZ CAMPOS, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ,

Ma. Gustiane Medel
Concepción Trejo

José López M.
Fernando Barajas Cruz
Mario JM

REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, AUSENTES POR PROBLEMAS DE SALUD.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, MENOS 2 (DOS), EL C. JOSÉ CARLOS MARTINEZ CAMPOS, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, AUSENTES POR PROBLEMAS DE SALUD, HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE NOMENCLATURA PRESENTADA POR LA C. OLGA LIDIA OCEGUERA RIVAS. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL ING. HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO 080/OP/2023, SOLICITAN A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE, Y EN SU CASO SE APRUEBE SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA PRESENTADA POR LA C. OLGA LIDIA OCEGUERA RIVAS, LA CUAL EN FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITO A ESTE H. AYUNTAMIENTO EL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO FRACCIONAMIENTO "YURÉCUARO" SEGUNDA ETAPA, PROPIEDAD DEL FRENTE POPULAR RAFAEL RAMÍREZ A. C., UBICADO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N EN LA CIUDAD DE YURÉCUARO, MUNICIPIO DE YURÉCUARO CONTANDO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4-15-58 HAS. QUE AMPARAN CON ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN NO. 768 INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL NO. 00000040, TOMO 00001484 DEL LIBRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE LA PIEDAD EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACÁN, CLASIFICADO COMO TIPO INTERÉS SOCIAL. LLEVADA A CABO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, EL ING. HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EMITE DICTAMEN POSITIVO Y VISTO BUENO A LA NOMENCLATURA PRESENTADA POR LA C. OLGA LIDIA OCEGUERA RIVAS. (SE ANEXA EXPEDIENTE A LA PRESENTE). UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS 2(DOS) EL C. JOSÉ CARLOS MARTINEZ CAMPOS, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, AL ENCONTRARSE AUSENTES POR PROBLEMAS DE SALUD, LAS SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE NOMENCLATURA PRESENTADA POR LA C. OLGA LIDIA OCEGUERA RIVAS. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ PARA QUE EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, DIRECTOR DE COMAPA-YU SE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO. EN ACTA NÚMERO 63 DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DENTRO DE ASUNTOS GENERALES, LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ TOMA LA PALABRA COMENTANDO QUE EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, DIRECTOR DE COMAPA-YU, VENGA Y EXPLIQUE LA SOLUCIÓN QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA, PRESENTANDO DICHA PROPUESTA DE TRABAJO A TODOS LOS REGIDORES. POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTO SE TOMARÁ EN CUENTA

Ma. Crystiane Medel
Concepción Trejo
Jose Lopez M.
Fernando Borjas Cu
Maria JM

LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO. UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA LA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ PARA QUE EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, DIRECTOR DE COMAPA-YU SE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, DESAPROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, 2 (DOS) VOTOS A FAVOR, POR PARTE DE LOS C.C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, REGIDOR DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE; 1 (UNO) VOTO EN ABSTENCIÓN, POR PARTE DEL C. FERNANDO BARAJAS CRUZ, DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, 4 (CUATRO) EN CONTRA, POR PARTE DE LOS C.C. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL; ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL, MENOS 2(DOS) EL C. JOSÉ CARLOS MARTINEZ CAMPOS, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, AL ENCONTRARSE AUSENTES POR PROBLEMAS DE SALUD.-----

Ma. Crystiane Medel
Concepción Trejo

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL REGIDOR FERNANDO FUNDAMENTE SU VOTO EN ABSTENCIÓN, POR LO CUAL EL REGIDOR FERNANDO COMENTA QUE EL DÍA VIERNES TUVO UNA PLÁTICA CON EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, PARA ENTERARSE DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE LLEVA A CABO, Y LE COMENTO EL PLAN DE TRABAJO QUE TIENE EN CONJUNTO CON EL PRESIDENTE, QUE EN UN APROXIMADO DE QUINCE DÍAS QUEDARÁ LISTO EL NUEVO POZO DE LA COLONIA DEL JACALÓN, Y QUE EN EL POZO DE LA ESTACIÓN HABRÁ UNA REPOSICIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y RENDIMIENTO DE DICHO POZO, MENCIONA QUE SE COMPROMETE A ESTAR AL PENDIENTE DE ESE PLAN DE TRABAJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ, SOLICITANDO PERMISO A LOS REGIDORES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL SER EL PORTAVOZ A LOS VOTOS A FAVOR DE QUE SE PRESENTE EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ, MENCIONANDO QUE SE LE HACE INCONGRUENTE POR PARTE DE LA REGIDORA MARÍA CRYSTIANE MEDEL YA QUE ELLA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE AGUAS DE LA MISMA QUE YO SOY PRESIDENTE, Y QUE EN SESIONES DE LA JUNTA EL DIRECTOR DE COMAPA-YU LES HA EXPUESTO LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE EN EL TEMA DEL AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO, QUE NO ES PARTICULARMENTE DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, SINO QUE ES UN PROBLEMA GENERAL Y A NIVEL MUNDIAL Y ADEMÁS DE TODAS LAS SESIONES DEJAR CONSTANCIA QUE ES MUY IMPORTANTE QUE ASISTAN PARA QUE ESTÉN AL PENDIENTE DE LAS NECESIDADES QUE SE VIENEN DESARROLLANDO DENTRO DE LA JUNTA Y DEJAR CLARO QUE LA REGIDORA HA FALTADO EN ALGUNAS OCASIONES POR ALGUNAS CUESTIONES, TAMBIÉN ES INCONGRUENTE QUE SIENDO PARTE FUNDAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO Y QUE SE LES PROPUSO EN SU MOMENTO QUE ACUDIERAN A COMAPA-YU PARA QUE SE SUBIERAN A LAS PIPAS PARA HACER EL REPARTO DE AGUA, LO CUAL HASTA EL DÍA DE HOY NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA. TAMBIÉN DENTRO DE LAS SESIONES DE LA JUNTA SE HA EXPUESTO LA FECHA APROXIMADA DEL FUNCIONAMIENTO DEL POZO. EL DÍA VIERNES EN GIRA DE TRABAJO CON EL ING. JOSÉ LUIS, EL SEÑOR TESORERO Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SUPERVISAR EL TRABAJO DEL NUEVO POZO, Y QUE LA EMPRESA NOS DIO UN APROXIMADO DE 7 (SIETE) DÍAS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN, YA SE ENCUENTRAN LOS DESLINDES DEL TERRENO, TAMBIÉN EL PERMISO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN SESIONES ANTE

José López M.
Fernando Barajas Cruz
Mario JM



PASADAS, NOSOTROS COMO CABILDO APROBAMOS LA REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA PODER MODIFICAR LA NUEVA PERFORACIÓN DEL POZO DE LA ESTACIÓN, EN LA CUAL SE MOSTRÓ A LOS REGIDORES COMO ESE POZO YA NO TENÍA AGUA, TAMBIÉN SE EXPUSO A TODOS LOS INTEGRANTES QUE EL PRÓXIMO AÑO, EL PRESUPUESTO DEL FAEISPUM SE EJECUTARÁ PARA LA RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO. NOS FALTA MÁS EMPATÍA EN RECONOCER EL TRABAJO DE NUESTROS COMPAÑEROS, MÁS QUE EXPONERLOS Y EXHIBIRLOS, HAY QUE SER SOLIDARIOS. TAMBIÉN ME SORPRENDE DEL REGIDOR JOSÉ LÓPEZ MURILLO AL DEFENDER UN TEMA DE CONDONACIONES DE AGUA DE UN OFICIO GIRADO AL C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO, EX DIRECTOR DE COMAPA-YU DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2021, DICHO DOCUMENTO FUE PRESENTADO POR EL MISMO REGIDOR JOSÉ LÓPEZ PARA DEFENDER ESTA CAUSA, EN PARTICULAR PARA QUE UN FRACCIONADOR SEA BENEFICIADO, DEBIÉNDOSE DE ANALIZAR Y LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN MÁS PROFUNDA, PORQUE PODRÍA SER ILEGAL POR LAS SIGUIENTES RAZONES:-----

- I. NO FUNDAMENTA NI EXPONE BAJO QUE ARTÍCULOS SE BASA PARA LA CONDONACIÓN DEL PAGO.
- II. NO MOTIVA EN PARTICULARIDAD LAS RAZONES.
- III. EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO DICE PARA QUE UN USUARIO PUEDA CONTRATAR UN SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEBE DE ENTREGAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES, IDENTIFICAR CON PRECISIÓN AL DUEÑO DEL PREDIO Y LA LOCALIZACIÓN FISCAL DEL MISMO, ESPECIFICAR LOS MATERIALES Y LOS ACCESORIOS UTILIZADOS PARA LA INSTALACIÓN O LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER CONEXIÓN DE TOMA DOMICILIARIA Y DESCARGA DE DRENAJE, ASÍ COMO LAS EROGACIONES QUE POR ELLO SE DERIVAN POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA, SERÁN CUBIERTOS POR EL USUARIO QUEDANDO EN LIBERTAD DE CONTRATAR EL SERVICIO DEL FORMA PARTICULAR PERO LA SUPERVISIÓN QUEDARÁ BAJO EL ORGANISMO EL CUAL ES EL ÚNICO AUTORIZADO PARA HACER LA CONEXIÓN. EN EL CASO DE NO CUBRIR EN SU TOTALIDAD, EL ADEUDO POR EL CONCEPTO YA MENCIONADOS, SE LE CANCELARA EL SERVICIO HASTA QUE EN SU TOTALIDAD HAYA SIDO CUBIERTO DICHO PAGO.
- IV. LOS ÚNICOS DESCUENTOS O CONDONACIONES QUE LA LEY SEÑALA EN SU ARTÍCULO 55 CUANDO EL USUARIO SOLICITE ALGÚN TIPO DE DESCUENTO DE PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR QUE ES EL ÚNICO QUE ESTÁ FACULTADO ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE SU DIRECTOR. EL HACER DESCUENTOS ESPECIALES SE CONLLEVARÁ A UNA PREVIA INVESTIGACIÓN POR EL PERSONAL DE ORGANISMO PARA PODER APLICAR LOS DESCUENTOS REQUERIDOS EN SUS TARIFAS CORRESPONDIENTES, NO MAYOR AL 50%, POR LO CONSIGUIENTE, LOS CASOS CONSIDERADOS POR EL DIRECTOR EN SU MOMENTO:-----

1. LOS USUARIOS DE USO DOMÉSTICO QUE COMPRUEBEN CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR O CREDENCIAL DEL ADULTO MAYOR VIGENTE AL PREDIO EN EL QUE SE SOLICITE EL DESCUENTO. SI EL USUARIO ES EL DUEÑO DE LA PROPIEDAD Y ES POSEEDOR DE VARIOS PREDIOS NO SERÁN APLICADOS LOS DESCUENTOS EN LAS OTRAS PROPIEDADES, SE APLICARÁ EL DESCUENTO ÚNICAMENTE EN EL PREDIO EN EL QUE HABITE EL ADULTO MAYOR O SEA DUEÑO DE LA PROPIEDAD Y EL USUARIO SE TOMA DE USO DOMÉSTICO COMPROBANDO CON DOCUMENTACIÓN MEDICA JUSTIFICANDO SU INCAPACIDAD, ENFERMEDAD O HABITEN SOLOS,

Ma. Guistiane Medel
Concepción Trigo

[Signature]

José López M.
Fernando Barajas Cruz

Mario A. M.

VERIFICADO EN DICHO CASO POR EL DIRECTOR O PERSONAL DEL ORGANISMO.

SE RECOMIENDO PRESENTAR LA RENUNCIA ANTE CONTRALORÍA, QUE SERÍA EL CASO DEL REGIDOR JOSÉ LÓPEZ, EN TODO CASO A EXHIBIR LA VALIDEZ DE ESE DOCUMENTO, LO CUAL NO PRESENTA LAS GARANTÍAS.-----

COMO REGIDORES DEBERÍAN DE SER MÁS RESPONSABLES, UNA VEZ YA PROPUESTOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS DENTRO DE ESTE PUNTO, DAMOS CONTINUIDAD CON LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO SEIS.- INFORME A ESTE H. CABILDO SOBRE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. MEDIANTE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES CELEBRADAS POR EL HONORABLE CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDIDO POR LA DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SE NOTIFICA A PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, MEDIANTE OFICIOS, LOS SIGUIENTES ACUERDOS: -----

- A. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1478-A107/23, DE FECHA 23 de marzo de 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 354 POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS 111 AYUNTAMIENTOS, AL CONCEJO MAYO DE CHERÁN Y EL CONCEJO CIUDADANO DE PENJAMILLO, PARA QUE LOS QUE CUENTEN CON EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, SIRVAN ARMONIZAR LOS MISMOS, CONFORMEN LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO VIGENTE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES; Y, LOS AYUNTAMIENTOS O CONCEJOS QUE NO CUENTEN CON REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD O QUE CONTANDO EL MISMO, NO LO ARMONICEN DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, SERÁ APLICADO LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.-----
- B. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1466-A107/23, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 345, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 111 AYUNTAMIENTOS, EL CONCEJO MAYO DE CHERÁN Y EL CONCEJO CIUDADANO DE PENJAMILLO, PARA QUE REHABILITEN Y MANTENGAN LOS PARQUES PÚBLICOS Y LOS DOTEN DE JUEGOS INFANTILES, Y SEAN VERDADEROS ESPACIOS SANOS DE ESPARCIMIENTO PARA NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.-----
- C. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1450-A107/23, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) MEDIANTE MINUTA NÚMERO 364 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL CUAL A LA LETRA DICE, LOS AYUNTAMIENTOS DISTRIBUIRÁN ENTRE LOS REGIDORES LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, EN COMISIONES COLEGIADAS PERMANENTES, LAS QUE EMITIRÁN DICTÁMENES EN TODO CASO PARA QUE EL PLENO DE AQUELLOS DICTE LOS ACUERDOS CONVINCENTES Y OPORTUNOS. LA EJECUCIÓN DE TALES ACUERDOS ESTARÁ A CARGO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. LOS REGIDORES NO TENDRÁN MANDO DIRECTO SOBRE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. LO ANTERIOR PARA SU CONTESTACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164

Ma. Crisiane Medel
Concepción Trejo

Jose López M.
Fernando Borjas Cruz
Mario J. J.

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE ELLA ESTÁ AL PENDIENTE DEL TEMA DEL AGUA, POR LA RAZÓN DE QUE LA CIUDADANÍA EXTERNA SU MOLESTIA SOBRE LA FALTA DEL AGUA POTABLE. MENCIONA QUE EL DÍA QUE NO SE PRESENTO A UNA SESIÓN DE LA JUNTA, FUE POR EL MOTIVO DE QUE NO LE HICIERON ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, DE HECHO PRESENTO SU DOCUMENTO EN EL QUE MANIFESTABA LA RAZÓN DE SU INASISTENCIA. MENCIONA QUE EL SUBIRSE A UNA PIPA O NO, NO SOLUCIONARA EL PROBLEMA DEL AGUA, YA QUE LE HE MANDADO MENSAJES AL PRESIDENTE PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA LUZ PARA EL NUEVO POZO, Y QUE HASTA LA FECHA NO HE RECIBIDO UNA CONTESTACIÓN, POR ESA RAZÓN ES SU MOLESTIA. MENCIONA QUE DESDE QUE SE DIO EL INICIO DEL POZO, QUE FUE EN EL MES DE ENERO A LA FECHA TODAVÍA NO HAY RESULTADOS, Y QUISIERA SABER HASTA CUANDO ESTARÁ TERMINADO POR QUE EN LA JUNTA DE GOBIERNO NO LE HACEN CASO.--

Ma. Crystiane Medel Godínez
Concepción Trejo

EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, TOMA LA PALABRA PARA HACER MENCIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE HIZO MENCIÓN EL PRESIDENTE. MENCIONA QUE EFECTIVAMENTE ES UN DOCUMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, EL CUAL, EL JOVEN JOSÉ ANTONIO, EX DIRECTOR DE COMAPA-YU, LO RECIBIÓ Y COMO YA SABEN LA VAN A AGARRAR EN CONTRA DE LOS FRACCIONADORES Y NO LES DARÁN EMPUJE PARA QUE REALICEN SUS ASUNTOS CORRESPONDIENTES, SI EL PRESIDENTE EN ESTE MOMENTO O EN LA PRÓXIMA JUNTA DE CABILDO TIENE UN DOCUMENTO EL CUAL DIGA QUE ÉL ESTÁ RESPALDANDO EL DOCUMENTO DE JOSÉ ANTONIO QUE SE LO HAGA VER, CON DOCUMENTOS, CON ALGUNA FIRMA O CON ALGÚN VIDEO QUE COMPRUEBE QUE ÉL ESTÁ RESPALDANDO ESE DOCUMENTO PORQUE ÉL NI SI QUIERA ES DUEÑO DE ESE FRACCIONAMIENTO NI TIENE PROPIEDADES A SU NOMBRE. RESPECTO A LO DE LA ASISTENCIA DEL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ A ESTA JUNTA, ES POR LA RAZÓN QUE EN EL PRIMER INFORME DE SUS ACTIVIDADES QUE DIO EN LAS INSTALACIONES DE CASA DE CULTURA, Y PARA NO ANDAR EN DIMES Y DIRETES, ÉL QUERÍA QUE VINIERA PORQUE TIENE CIERTAS DUDAS RESPECTO A LOS COSTOS PARA ABRIR LAS TOMAS DE AGUA Y DRENAJE, ESA ERA MI INCONFORMIDAD RESPECTO A LOS COSTOS A LOS CIUDADANOS. ESO ES TODO PRESIDENTE. -----

[Signature]

José López M.
Fernando Borja Gruz

EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA, MANIFESTANDO QUE TENEMOS QUE RECORDAR QUE NO SON TRABAJADORES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA FIJAR FECHAS DEL PERMISO PARA PODER ENTREGAR TERMINADA LA INSTALACIÓN DE LA LUZ EN EL NUEVO POZO. EL DÍA JUEVES, LA EMPRESA QUE SE CONTRATÓ PARA LA INSTALACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, LES HIZO LLEGAR EL OFICIO 00000555-2023 MENCIONADO LA CONTESTACIÓN DEL OFICIO DE LA SOLICITUD, CON ATENCIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL MENCIONA LOS PRESUPUESTOS POR OBRAS ESPECÍFICAS Y AMPLIACIONES. MENCIONA QUE ÉL NO ES TRABAJADOR DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD PARA FIJAR FECHAS DE TRABAJOS, Y TENEMOS QUE ADECUARNOS A SUS TIEMPOS. EL DÍA VIERNES SE HIZO UNA REUNIÓN CON EL TESORERO MUNICIPAL, CON EL ING. JOSÉ LUIS ORTIZ Y EL ING. HÉCTOR DUEÑAS QUIENES SON LOS INVOLUCRADOS PRIMARIOS PARA ESTAR AL PENDIENTE DEL TEMA DEL POZO. LOS QUE TIENEN INTERÉS PUEDEN IR BUSCANDO LA FORMA DE RESOLVER LA PROBLEMÁTICA. CON REFERENCIA AL TEMA DEL REGIDOR JOSÉ, CON GUSTO SE SOLICITARA AL ING. JOSÉ LUIS LA

Mario M



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA, Y ESO NO QUIERE DECIR QUE SE ESTÁ EN CONTRA DE UN FRACCIONAMIENTO, SI NO QUE SE HA HECHO ÉNFASIS EN QUE NO SE RECIBIRÁN FRACCIONAMIENTOS QUE NO CUMPLEN LAS NORMAS CONFORME A LA LEY, PARA DESPUÉS NO SER RESPONSABLE DE ALGUNA SITUACIÓN, PERO AL VER ESTE DOCUMENTO Y QUE INCUMPLE LAS NORMAS, INVITO A LA CIUDADANO CORRESPONDIENTE A QUE LO LLEVE A LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, Y QUE EXISTE UNA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO PUEDEN INGERIR CUANDO SON FAMILIARES DIRECTOS, TODO SE HARÁ SOBRE LA LEY.

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.

SIENDO LAS 09:44 (NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO) HORAS DEL DÍA LUNES 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.



L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

Medel
Ma. Custriane
Concepción Trejo
José López M.
Fernando Bojics Cruz
Mario



Fernando Barajas Cruz

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

Concepción Trejo

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA

[Handwritten signature and scribbles]

Mario JMM

C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
REGIDOR

Ma. Crystiane Medel

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
REGIDORA

José López M.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
REGIDOR

